SANTA FE

AÑO I. -- Núm 122 | Porte Pago | Santa Fe, Viernes 7 de Julio de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 742

Precio de la subscripción

Por mes	$ m/n.	3.00
" trimestre	"	8.00
" semestre	"	12.00
" año	"	24.00

SANTA FE

Las entrañas de la Liga

Dice un antiguo adagio castellano, que no hay peor sordo que el que se niega á oir, y éste es el caso de la Liga del Sur en su campaña política, para hacerse de partidarios de grado ó por fuerza.

Con la misma tenacidad del caballero manchego, la Liga insiste, una, dos, cien veces si es necesario, para ver si obtiene con su testarudez lo que la razón le niega, y son dignos de observarse los procedimientos con que abona anticipadamente sus pedidos ante las autoridades á quién se presenta después.

Desde que se constituyó, lo hizo á base de cubileteo político y basta recordar, que su plataforma se formó declarando que sólo se constituía para defender los derechos comunales de los habitantes del Rosario, declaración que no fué obstáculo para que formara en la política militante como las demás agrupaciones, sin dar de ello explicación alguna á sus afiliados, ni preocuparse para nada del cambio de orientación que variaba diametralmente sus primitivos rumbos.

Así solapadamente, diciendo todo lo contrario de lo que pensaba hacer, y aún de lo que hacía efectivamente, ha seguido marchando hasta el presente buscando en la máxima del que pega primero pega dos veces, el éxito de bullanguería imprecionista con que alimenta su propaganda.

Es en vano que á cada paso ruidoso que intente, se estrelle contra la sin razón de sus cargos y que se le demuestre que no es posible acceder á sus pretenciones porque importan una manifiesta injusticia, ellos ni se inmutan, ni se sonrojan. Siguen adelante, saltan ese tema que ya han agotado en su prensa con propaganda de pura pirotecnica y van á buscar tema nuevo, no sin antes darse por víctimas de injusticias y otras yerbas igualmente dignas de sus lágrimas de cocodrilo.

Para el mayor efecto coreográfico de sus pretensiones, nombran rumbosas embajadas que vayan á entrevistarse con determinados personajes, les impongan sus cuitas aunque el interpelado no conozca en ellas nada más que lo que ellos le dicen, y como la diplomacia predispone siempre en favor de quien nada arriesga con ser culto, regresan satisfechos los Radamés liguistas, al punto de partida y pertrechan sus arengas, en las palabras que han oído de quién los escuchó deferente.

Si la embajada es dirigida al gobernador ó al representante nacional que está en la provincia, y que por razones del cargo que desempeña está al tanto de lo que ocurre, el protócolo cambia, y principian su entrevista por declararse satisfechos de su rectitud y de estar conformes en que les hará justicia, y le reiteran la sinceridad de sus procederes y hasta le insitian su apoyo político, para concluir por pedirle cosas, que de ser concedidas sin el debido aplomo, importarían tanto como embanderarse á su causa política.

En esto consiste toda la ciencia y la habilidad de los dirigentes de la Liga, mescla de cortesanos y de caballeros andantes, que van cayendo en desuso por el descubrimiento repetido de artimañas, en q' tras la frase almibarada del político sugestionador aparece el hecho burdo del trapisondista electoral de todos los tiempos, en antítesis manifiesta con los principios que pregonan.

El comisionado que envió á Rosario el presidente de la república, pudo comprobarlo y así lo hizo constar en su informe, respecto á las elecciones que fiscalizó, pero ni por eso se desanimaron, y volvieron á las andadas en cuanto vino la intervención que ellos pregonaron venía al solo objeto de favorecerles y ausniciar sus manejos políticos.

Animados de tales intenciones, asediaron al doctor Gil y á los ministros que lo acompañan, siempre rodeando sus pretenciones de los mayores oropeles y del decorado indispensable para conseguir el efecto escénico que se proponían.

Las circunstancias se les van presentando desfavorables porque al descubrimiento de cargos desprovistos de todo fundamento, se han unido otras comprobaciones, como la de San Gerónimo, en que dos de sus dirigentes de primera fila, han sido tomados en infraganti delito de fraudes partidistas, amen de los sumarios sobreseídos por el ministerio de gobierno, que los había instruído á su propio pedido y de los cuales, resultan infundados, cuando no calumniosos los cargos que formularon contra determinados empleados administrativos, cuyo único delito consistía en mantenerse neutrales.

Ya buscarán algún otro expediente para volver á pedir gollerías, porque mientras ellos siguen en este tren su prensa mantiene el fuego sagrado y acaudilla Vicentes en los vecindarios rurales á base de los bolicheros acreedores de los Cresos que la agrupación tiene en el Rosario.

Por lo pronto, hay que reconocerles las virtudes del porfiado, y si no sacan el mendrugo que ellos desean al menos habrán servido para mantener el ruido en la campaña electoral y váyase lo uno por lo otro.

——(o)——

Los magistrados judiciales sin acuerdo

OPINIÓN DEL Dr. JULIO B. LEZANA

Teníamos noticia de que el doctor Lezana había significado su opinión sobre la constitucionalidad de los magistrados judiciales cuyo acuerdo se solicitó á la legislatura provincial.

En la carta que más abajo se reproduce, aquel ilustrado jurista sostiene que los jueces, actualmente sin acuerdo, son constitucionales, y válidos, en consecuencia, los actos que hasta la fecha han producido.

He aquí esa opinión, indudablemente autorizada:

B. Aires, Julio 4 de 1911.—Señor doctor Horacio F. Rodríguez.—Santa Fe.

Mi estimado doctor: A raíz de decretada la intervención recibí la atenta y generosa carta de usted, en la que, con la expresión de conceptos que altamente me honran, solicitaba mi opinión sobre su situación legal como miembro del superior tribunal. Motivaba su pregunta la circunstancia de haberse declarado la caducidad del poder legislativo dentro de los quince días que le fija la constitución para prestar ó negar el acuerdo.

Supongo que ese acuerdo fue solicitado en el tiempo que la misma constitución previene. Las ocupaciones que en aquel momento me absorbían no me permitieron corresponder á la de usted en la oportunidad debida; aparte de que cualquiera que fuese la doctrina constitucional en este punto, el interventor, según sus instrucciones, podía ajustarse ó separarse de ella.

Pero ahora, que veo que se los tacha de inconstitucionales, no por el agente del gobierno federal, sino por particulares, hijos de esa provincia de ya pa, creo que se me presenta de nuevo la ocasión de responder á su carta.

Entrando en materia, me limitaré á enunciar la doctrina norteamericana sobre este punto.

En la patria de Wáshington, los nombramientos de jueces en que interviene el poder ejecutivo y el senado constan de tres actos.

El poder ejecutivo los designa, el senado los confirma, y producida esta confirmación, le corresponde á aquél conferirles la comisión, es decir, la investidura del «imperium», sin lo cual sus actos carecen de autoridad y validez.

La forma en que va envuelta la investidura del «imperium», discernida á la ción que hace el poder ejecutivo al juez nombrado por intermedio del ministro respectivo. Por eso se ha dado el caso de jueces que, no obstante la designación del poder ejecutivo y la confirmación del senado, no han entrado á desempeñar sus funciones de tales, por que, por una ú otra razón, aquél no les ha comunicado el nombramiento. Así es que los jueces nombrados en comisión por el poder ejecutivo tienen la «designación» hecha por éste y la investidura del «imperium», discernida á la vez por el mismo, y esta es la razón por que todos los actos de un juez que se halla en estas condiciones son perfectamente válidos é irrevocables, no obstante carecer del requisito de la confirmación.

Con tal criterio hay que juzgar la cuestión de ustedes.

La constitución ha previsto dos casos en esta clase de nombramientos: el primero consiste en dejar sin efecto la «designación» si dentro de los 15 días siguientes á la inauguración de las cámaras no se ha solicitado la confirmación; el segundo consiste en establecer la presunción de una confirmación tácita cuando ésta ó la negativa no se ha producido expresamente dentro de los quince días de solicitado el acuerdo.

Sólo el primer caso podría justificar la tacha de inconstitucionales que se les imputa; pero como la cámara ha sido disuelta antes de vencidos los quince días que tenía para prestar ó negar el acuerdo, creo que ustedes continúan como jueces «en comisión», y solamente la nueva legislatura que se forme podrá confirmarlos ó dejarlos cesantes en las funciones que hoy «legítimamente» ejercitan.

Los que acusan á ustedes de no ser los jueces de la constitución no se han dado cuenta de que si la constitución autoriza los nombramientos en comisión tan jueces de la constitución son ahora como serán cuando les presten el acuerdo.

Si éste se les niega estarán en el mismo caso de un juez que ha terminado sus funciones por la expiración del tiempo legal.

No hay para qué decir que los actos de ustedes no pueden declararse nulos, y como antecedentes en pro de la irrevocabilidad de los actos que han producido me concretaré á recordarle el célebre caso de Ciceron, que no dudo le será conocido.

Clodio, el adversario de aquél, se hizo nombrar «tribuno de la plebe» y consiguió el destierro del gran orador. Durante ese destierro consiguió también la confiscación de los bienes de aquél, mandando transformar en un «colegio para vestales» la casa de Cicerón. Levantando el destierro éste demostró que Clodio no había podido ser tribuno de [illegible] la plebe porque no era de condición plebeya, sino patricia, y que además se habían omitido otras formalidades externas exigidas para la elección del tribuno. Pedía, en consecuencia, al senado que se anularan todos los actos ejecutados por Clodio durante su tribunado. El senado comprobó que, efectivamente, Clodio no podía ser tribuno y que se habían omitido formalidades legales; pero declaró que no podían anularse los actos del tribuno porque su carácter de tal le había sido discernido por los que tenían facultad para hacerlo y conferirle autoridad.

Tal caso ha servido de precedente y ha inspirado la doctrina que domina en esta materia.

Los actos de ustedes realizados en el carácter de jueces, son, pues, «inconmovibles». Y una confirmación de esta tésis ofrece el artículo 982 del código civil que habla de los actos del escribano que carece de las calidades ó condiciones necesarias para ser nombrado.

Sin otro motivo, me es grato saludarlo.—Julio B. Lezana.

——(o)——

La separación de Candioti del colegio nacional del Rosario

Hemos leído con detenimiento el decreto del ministerio de instrucción pública de la nación, separando al rector del colegio nacional de Rosario, señor Damián Candioti y en verdad no hemos encontrado un fundamento realmente capaz de sugerir esa medida.

El señor Candioti es uno de esos hombres meritorios, que todo lo deben á su esfuerzo y ascendió en aquel establecimiento, desde el modesto puesto de celador hasta el rectorado y eso lo sabe toda la sociedad de Rosario, que lo ha visto actuar con inteligencia y ecuanimidad bien expuestas.

Su separación del alto puesto que ocupaba, por lo tanto, no puede responder sino á uno de esos móviles que no podemos entrar á juzgar pero que en nada afecta á su buen nombre.

——(o)——

JUNTA ELECTORAL

El presidente de la junta electoral doctor José Cortés Funes, elevó ayer al interventor la nota que publicamos:

«Santa Fe, Julio 6 de 1911.—Al señor interventor nacional, doctor Anacleto Gil.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., cumpliendo resoluciones de la junta electoral que presido, que en el departamento Caseros, de esta provincia, la junta inscriptora designada á tal objeto en la insaculación del día 22 del mes próximo pasado, aún no se ha instalado ni se instalará por ausencia de algunos de sus miembros, é inhabilidad física de otros.

Como este hecho irrogaría serios perjuicios á no ponerse remedio inmediatamente del punto de vista del empadronamiento cívico, en el departamento de referencia, esta junta entiende que corresponde una nueva insaculación que V. E. se servirá decretar, salvo su más ilustrada opinión.

Dios guarde á V. E.—J. Cortés Funes, presidente.—Vicente F. García, secretario.

Santa Fe, Julio 6 de 1911.

Atenta la exposición del presidente de la junta electoral, indicando la necesidad de proceder á una nueva insaculación de ciudadanos mayores contribuyentes para constituir la comisión inscriptora del departamento Caseros, y á mérito de las razones expuestas en la nota precedente, el interventor nacional resuelve:

Art. 1º. Fíjase el día siete del corriente, á las dos p.m. para que la junta electoral teniendo á la vista la nómina de mayores contribuyentes del departamento mencionado, proceda por sorteo á insacular los ciudadanos que han de reemplazar á los que han comprobado su inhabilidad para el desempeño de las funciones antedichas.

Art. 2º. Hágase saber, publicando este decreto en los diarios locales.—A. Gil.

——(o)——

Un dictador de opereta

DERRUMBAMIENTO DE JARA

Aunque el escándalo recientemente promovido en el Paraguay por los desmanes ináuditos del coronel Jara, principió con ribetes de tragedia, ha terminado con finales de sainete, según lo que ayer informamos á nuestros lectores en la sección telegráfica.

Ha bastado que dos oficiales del regimiento 2 de artillería, se dispusieran á cortar las alas al pajarraco dictatorial para que éste enfundara sus odios cafres y presentara su renuncia del alto cargo que tan indignamente representaba,, como un verdadero anacronismo en la civilización sudamericana.

Y allá está, en la Asunción el famoso militarote, enjaulado en el cuartel del regimiento como un prójimo cualquiera, aunque no quisiéramos estar nosotros dentro de su pellejo, si ha de serle aplicada la ley que él aplicó al malogrado Riquelme.

A pesar de los odios profundos, que justificadamente ha levantado en su contra el coronel Jara, es de desear, que por honor del pueblo paraguayo, por el buen nombre de los que han afrontado en estos momentos la difícil situación, se corra sobre la pasada conducta del derrocado, el manto piadoso de la conmiseración pública, que él no tuvo jamás para sus enemigos, ni para su pueblo.

Que la sangre estérilmente derramada en las revueltas sangrientas que se han sucedido en aquel país hermano, sirva para apagar los rencores partidistas y dé fecundo riego para que á través de tantas desgracias, se alce alguna vez, en el puesto de dirigente, un paraguayo digno de su pueblo y de la época que vivimos, son los deseos de todos los argentinos.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

ESPAÑA

REVOLUCIÓN PORTUGUESA

Invasiones monarquistas en la frontera

CHOQUES EN LAS CALLES

Los revolucionarios derrotados

OTRAS NOTICIAS

MADRID, Julio 6.—Personas llegadas de la frontera de Portugal anuncian que la situación de aquel país es grave.

La agitación persiste, pues los levantamientos se suceden diariamente. Uno de los que más importancia han tenido fue descubierto cuando vadeaban el río Miño, un fuerte grupo donde los monarquistas habían conseguido sublevar la guarnición.

Otra nota sobre el movimiento producido en Lisboa, habla del plan del levantamiento simultáneo en Lisboa y Oporto.

Telegramas recibidos de Badajóz, anuncian que la versión del estallido es exacta y que la sublevación se produjo en las calles de Lisboa, donde salieron á contener á los monarquistas dos compañías del depósito de marinería habiéndose entonces trabado un reñido combate con esas tropas. Hubo muchas bajas de ambas partes, siendo dominados los monarquistas.

Diariamente éstos se manifiestan con mayores bríos.

Todos los informes que se reciben son graves.

El gobierno republicano extrema sus precauciones.

Los diarios de Londres publican extensas informaciones respecto á la sublevación y al choque con la marinería.

De Lisboa se ha recibido otro despacho que da como grave la situación del gobierno de Portugal.

Llegada de un caudillo—Los asuntos de Marruecos

MADRID, Julio 6—Comunican de Barcelona que ha llegado el caudillo monarquista portugués Paiva.

—Nada de nuevo se sabe de los asuntos de Marruecos. Sin embargo se confía en que se podrá llegar á una solución satisfactoria por medio de un acuerdo.

INGLATERRA

Enmienda aprobada—Salida de aviadores Noticias de Portugal

LONDRES, Julio 6—La cámara de los lores aprobó la enmienda al proyecto de veto á los lores que afecta al parlamento.

—Comunican de Dauvers que han salido todos los aviadores que participan del circuito Europa, rumbo á Calaix.

—Siguen llegando noticias alarmantes de Portugal. Se sabe que la policía hizo fracasar un complot monarquista, que se fraguaba en Aveiro.

—Comunican de Astterdam que persiste la huelga marítima, causando importantes daños á los navieros.

FRANCIA

Transporte de correspondencia

PARIS, Julio 6—La cámara aprobó un tratado por el cual se celebra un contrato con la empresa Naviel para el transporte de correspondencia á Centro América.

AUSTRIA

Movilización postergada

VIENA, Julio 6—Se ha postergado la movilización de tropas que iban á enviarse contra los rebeldes de Albania.

ITALIA

La muerte de la reina Pía

TURIN, Julio 6—Continúa desfilando enorme gentío, ante el cadáver de la reina María Pía.

ESTADOS UNIDOS

Continúan las insolaciones

NUEVA YORK, Julio 6—Aumenta terriblemente el calor en esta ciudad, habiéndose registrado en un solo día 177 casos de insolación, muchos de ellos fatales.

CAPITAL FEDERAL

Versión desvirtuada—Libertad electoral —En Villeta en el Paraguay—Las fiestas en el Paraguay—El sacerdote R. P. [illegible] de riego—Otras noticias.

B. AIRES, Julio 6 (9.50 p.m.)—El ministro de relaciones, doctor Bosch, declara que no ha existido entredicho con Italia, con motivo de los festejos del cincuentenario en aquella nación.

—El ejecutivo nacional ha resuelto pedir á los gobernadores adopten serias medidas para asegurar el libre sufragio en las elecciones que se realicen en sus dominios.

—Informaciones llegadas del Paraguay hacen saber que reina completa calma en todos los círculos.

Se ignora si Jara ha salido del país, circulando, á este respecto, numerosas versiones, á cual de ellas más inverosímiles.

—El presbítero Yani, partió para Tucumán donde pronunciará la oración patriótica del próximo aniversario patrio.

—El senador Láinez ha presentado un proyecto á la cámara de que forma parte, creando una superintendencia de riego en las provincias andinas.

—El ministro Estrada partió para Roma, siendo despedido por numerosas personalidades de la política y del alto comercio.

—La comisión de investigación aduanera prosigue su trabajo con el personal del resguardo y oficina de liquidaciones.

—Se asegura que el congreso sancionará una ley creando las colonias pesqueras.

—Las informaciones que llegan de Europa hacen saber que el cólera recrudece, habiéndose producido numerosísimos casos fatales, aumentando la proporción que en días anteriores.

Los sucesos paraguayos — Reportaje á Cálcena — Lo que dice «La Razón» — Manifestación hostil — El nombramiento de Jara — Campaña violenta

B. AIRES, Julio 6 (10.10 p.m.)—El doctor Bosch recibió diversos telegramas reservados del ministro Martínez Campo, relacionados con los sucesos del Paraguay, enviándole instrucciones terminantes.

Cálcena estuvo conversando con el doctor Bosch sobre el mismo asunto.

—En todos los círculos se comenta el reportaje á Cálcena, aparecido en «La Razón», en el cual dice que la caída de Jara era esperada debido á los sucesos.

—La juventud estudiosa trata de hacer manifestación hostil contra Jara, por los abusos y atropellos cometidos por este contra los estudiantes paraguayos.

—Los diarios han iniciado una campaña furibunda contra la designación de Jara para ministro paraguayo en Washington, considerando el acto como una impolítica torpeza de Rojas, que podrá traerle serios trastornos.

Hablando de Rojas, dice «La Razón» que es una persona sin representación alguna, conocido recién en los últimos tiempos, durante el dominio jarista.

Conferencias — Los asuntos de la aduana. Criterios diversos — La llegada de Plaza á Córdoba — La primera cuota del empréstito — Emisión de títulos en Europa. La haraganería parlamentaria — La fabricación y venta de ajenjo.

B. AIRES, Julio 6 (á las 10.40 p. m.)—El ministro del interior, doctor Gómez conferenció con el doctor Sáenz Peña, dándole lectura de diversos telegramas recibidos del interventor de Santa Fe, doctor Gil, respecto á insidencias de la política de esa provincia.

Cuando volvió á su despacho el doctor Gómez fué visitado por el secretario del comité directivo del partido radical, Delfor del Valle y poco después por el senador Echagüe.

—Esta tarde se celebró una conferencia entre el ministro doctor Rosa y el administrador de la aduana de esta capital señor Cavol para ocuparse de la disparidad del criterio surgida en el modo de apreciar ciertos hechos de la comisión investigadora, por parte de este último.

La versión circulante es que el señor Cavol estima que no deben exonerarse ciertos empleados, porque sus antecedentes de épocas pasadas hayan sido un tanto desfavorables y que, durante el tiempo que llevan en la aduana, como empleados han observado una conducta ejemplar.

El doctor Rosa, opina contrariamente, que las contemplaciones en asunto tan delicado pueden dar lugar á juicios desfavorables y que de acuerdo con las ideas del presidente de la república, debe procederse con toda energía.

—Comunican de Córdoba, que ha producido general sorpresa, el hecho de que, á la llegada del tren en que iba el Dr. de la Plaza y su comitiva, solo se encontrara en la estación, el general Ordóñez, lo que es signo de pocas simpatías para el viajero, en la opinión pública.

—Los banqueros contratistas del empréstito de los setenta millones oro, entregaron hoy la primera cuota que es de ochenta y dos millones, ochocientos mil francos, que fueron depositados en el Banco de Londres y Río de la Plata, á las órdenes del ministro Domínguez.

Las noticias recibidas de Europa respecto á la emisión del empréstito, anticipan un éxito completo.

—Desde las primeras horas se encontraba en las antesalas del senado, el ministro del interior doctor Gómez, para apurar el despacho del mensaje del P. E., pidiendo se sancionara el pedido de autorización para invertir los fondos solicitados para atender las medidas de profilaxis sanitaria. La falta de un senador dejó sin quorum al alto cuerpo, que no pudo reunirse.

—Varios propietarios de destilerías establecidas se han presentado al ministro, pidiendo que á la mayor brevedad posible se ponga en vigencia la nueva reglamentación sobre fabricación y venta de ajenjo.

Paseo de Sáenz Peña — Recepción — Relevo. El asunto Ponce y Gómez — Venta de campo — Ascensos — La intervención á Mendoza.

B. AIRES, Julio 6 (á las 10.51 p. m.) —El presidente de la república doctor Sáenz Peña, realizó un paseo á Palermo acompañado del doctor Cantilo.

—El exministro doctor Ezcurra conferenció con el primer magistrado sobre el asunto de tierras y colonias.

—Mañana la señora de Sáenz Peña, dará una gran recepción á sus relaciones, en la residencia oficial del presidente.

—Se concedió el retiro absoluto al mayor Gionello.

—Se relevó al jefe del 37 distrito militar, coronel Copetti.

—La comisión judicial de la cámara de diputados se reunió hoy, estudiando el asunto Ponce y Gómez.

—Hoy se vendieron diez mil hectáreas de campo en el departamento San Cristóbal, de esa provincia, á razón de setenta y seis pesos la hectárea. Fueron compradores los señores Mujica Farías y Raul Dibel. La propiedad pertenecía á la familia Linch.

—Los dirigentes de la unión nacional no disimulan la penosa impresión que les causa las escasas adhesiones que reciben del interior.

—En el anexo del presupuesto de instrucción pública, se aumentan los gastos pero no los sueldos.

—Fueron ascendidos al grado inmediato de capitán el farmacéutico de sanidad Pedro Ibarra, tenientes Vallejos, Mendinacelli y Boni.

—El ejecutivo envió al senado una solicitud del partido liberal de Mendoza, apoyando el pedido de intervención á esa provincia.

—Llegó el ministro plenipotenciario ruso Muxmow, siendo saludado en el puerto, por el ministro Bosch.

Ministro indispuesto — Conferencia celebrada — El asunto Ponce y Gómez

B. AIRES, Julio 6 (11.55 p.m.)—El ministro Garro, retiróse, ligeramente enfermo de su despacho.

—El sábado se efectuará la inauguración del monumento á Vieytes.

—Después de la conferencia Gómez Penna, convinose en la forma que se adoptarán las medidas sanitarias á aplicarse á los vapores salidos de Italia después del tres de Junio.

Se sabe que solamente en dos días han ocurrido en Italia sesenta casos fatales de cólera.

—El secretario de la cámara civil, señor Olmedo, se le ha ordenado entregue á la comisión que estudia el asunto Ponce y Gómez, doce expedientes relacionados con el asunto.

ROSARIO

Casas de comercio sin patentes — La comisión empadronadora — Las fiestas julias — El consejo de la Liga.

ROSARIO, Julio 6 (11 p. m.)—Los inspectores municipales en una gira que duró dos días constataron que había doscientas casas de negocios que carecían de patentes provinciales.

La comisión empadronadora de esta, dejó terminada hoy su tarea del nombramiento de inscriptores.

Mañana se levantará el padrón en el municipio y pasado mañana en la campaña.

—A invitación del jefe político, los alumnos de las escuelas cantarán el himno nacional en la plaza de Mayo, el domingo por la tarde.

—Parece que algunos comerciantes pequeños no han pagado sus patentes y ahora se quejan de que tienen que pagar con multa por culpa del concejo de la Liga.

Ecos del día

Las escuelas

PELIGRO QUE PERMANEZCAN ABIERTAS

Es conocida de nuestro público, la noticia de haberse producido casos de viruela, fatales algunos de ellos.

La asistencia pública ha tomado las medidas necesarias para evitar el desarrollo de la epidemia y ésta, según los informes de aquella repartición, ha decrecido.

Esto no obstante, hablando con un médico, nos sugería la idea de indicar al consejo de educación la conveniencia de clausurar las escuelas por un tiempo prudencial, á fin de cooperar de esa manera á la acción de la asistencia.

Desde luego, las escuelas están en cuadro. Los padres no envían á sus hijos á ellas precaviéndose de posibles contagios y á la vez por las enfermedades propias de la estación que hacen presa en la infancia.

Tal vez el consejo espere que tenga casos en los mismos alumnos pero eso sería caer en lo de siempre, tratar de curar en vez de prevenir.

No creemos que se esté manteniendo el peligro latente de las aglomeraciones, puramente por no alarmar.

Esa medida se explicaría si la repartición escolar contara con un cuerpo médico suficiente para conocer el estado sanitario de la población que concurre á las escuelas, pero no teniéndolo y careciendo por lo tanto de medios para juzgarlo, lo prudente sería evitar el peligro que el médico de referencia nos hacía ver.

Conviene entonces, que el consejo consulte á su médico escolar y resuelva con su dictamen.

Dejar las escuelas como están, es sencillamente incitar á los padres á retirar sus hijos de las aulas.

—(o)—

Matufia sobre matufia

Una burla que debe castigarse

No somos de los que pueden poner en duda las entrañas de la Liga del Sur en materia de fraudes electorales, pero francamente, el hecho que pasamos á relatar y que nos ha sido denunciado por personas caracterizadas, colma la medida y merece un correctivo ejemplar de parte de la intervención.

El hecho en resúmen es el siguiente: Apenas tuvieron conocimiento los liguistas de haber sido anulado lo que habían hecho la comisión inscriptora de San Gerónimo llegalmente constituida, los señores Protio y Masa, buscaron otro suplente y sin dar aviso á los ... volvieron de nuevo á constituirse y hacer los nombramientos de empadronadores tan ilegalmente como la primera vez.

Esto es algo que parece un cuento de Sherlock Homes, pero se nos asegura que es exacto y siendolo así, dá la medida exacta de los respetos que gastan los hombres de la Liga en materia de honradez electoral.

Como la junta ha terminado ya su cometido al recibir la nueva comunicación fraudalenta, toca al doctor Gil, investido con los altos poderes de su cargo el llamar al orden á los matufieros impenitentes en forma ejemplarizadora y tomando buena nota de las sinceridades y las decantadas honradeces paridistas que en salmos por turno, le han repetido cada uno de los de la Embajada de opereta bufa.

dida también exacta de los respetos que gastan los hombres de la Liga en materia de honradez electoral.

Se trata, como puede verlo claramente el doctor Gil, de una burla echa á la autoridad nacional, sin miramiento ni consideración alguna.

Duro con los malabaristas del fraude electoral.

JEFATURA DE GARAY

Las cosas en su lugar

Un estimable colega de la tarde se muestra muy disgustado porque el jefe político del departamento Garay ha denegado el pedido hecho por los radicales para efectuar una procesión cívica en Helvecia, atribuyendo el hecho á un acto de autocratismo policial.

En el deseo de secundarlo en esa protesta, si el hecho resultaba exacto, recurrimos á la fuente en que podíamos ser informados y hemos sabido que la negativa responde al plausible propósito de conservar el orden público, pues otra agrupación política había solicitado y obtenido, con anticipación al pedido radical, permiso de la policía para hacer un desfile por las calles, con motivo de la instalación de su comité en aquel punto.

No hay, pues, ni extralimitaciones, ni malquerencias, ni abuso de parte de aquella jefatura y es caballeresco y leal reconocer el error en que ha incurrido el colega en cuestión.

Al César, lo que es del César.

SOCIALES

Funeral

En sufragio del alma del señor José Elordy, se oficiará el 13 del corriente en San Francisco, un solemne funeral.

Las vinculaciones sociales del extinto en esta sociedad, darán lugar á que ese día se vean las naves de dicho templo concurridas por lo más selecto de ésta.

Convocatoria

Para mañana á las 3 p. m. están convocadas las socias de la cofradía del Dulce Nombre de Jesús, á una reunión que se celebrará en Santo Domingo.

El objeto de ella es dar cuenta del estado pecuniario de la institución y tratar la admisión de nuevas socias.

Club de gimnasia y esgrima

Una de las resoluciones adoptada recientemente por la comisión directiva de este centro sportivo, merece un sincero aplauso por la feliz iniciativa.

Los dirigentes de esta institución se han dirigido al consejo de educación, manifestándole el agrado con que verían que los alumnos escolares, concurrieran al local del club para efectuar sus ejercicios físicos.

Como actualmente los niños carecen de una plaza de juegos, la resolución mencionada viene á llenar una necesidad sentida, esperándose que el consejo aceptará la oferta sin vacilación ninguna.

—Continúa este club en tren de franco progreso, reinando entre sus socios que habitualmente concurren todas las tardes con gran entusiasmo, habiendo ya un buen número de excelentes pelotaris, que no tiene nada que envidiar á aquellos jugadores que en otros tiempos nos hicieron pasar tardes deliciosas.

La sala de armas se ve también bastante concurrida, ejercitándose todos en esgrima, bajo la hábil dirección del capitán Peixoto.

—Recientemente han ingresado en calidad de socios activos, los señores: Faustino Rosas, José A. Rosas, Juan Valiente, Gregorio Berternoche, Dalmiro Videla hijo, Carlos Videla, doctor Ramón Perazzo, Moisés Lapalma, Bublio Benuzzi, Agustín Martínez, Octavio Martínez, Luis Laborié, Félix Iglesias é Ignacio González.

En el Carmen

Desde hoy á las ocho de la mañana comenzará á rezarse en el templo de nuestra señora del Cármen, la novena de su patrona.

Se ha de ver muy concurrida, pues cuenta entre sus feligreses con muchas devotas.

Carnet rosarino

En el vapor «Amazonas», se embarcó el 18 del corriente para Europa, la señora Margarita Sullivan de Kelly, en compañía de su señorita hija Lilli y de su hijo Carlos, habiendo determinado pasar una larga temporada en el viejo mundo, recorriendo sus grandes capitales.

Las numerosas relaciones con que cuenta la familia Kelly en nuestra sociedad, organizan con este motivo una fiesta de despedida.

—Los hijos de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos residentes entre nosotros han hecho confeccionar una artística placa de bronce que se exhibe en la casa Pusteria, en homenaje á los caídos en el primer combate naval argentino que se realizó en las playas de aquella ciudad.

—En el salón rosa de la confitería «La Perlas», las numerosas amigas de la se-

cerán mañana un té despidiéndola de la vida de soltera.

—En la mañana de ayer oficiose en la iglesia matriz un solemne funeral por el eterno descanso de la extinta matrona doña Felisa Arana de Echesortu.

—Continúa mejorando lentamente, el señor Augusto M. Candioti.

La delegación universitaria

Esta tarde partirá la delegación de estudiantes universitarios que va á Tucumán á presenciar las fiestas que se celebrarán en aquella ciudad en homenaje al aniversario de la independencia nacional.

Enlaces

Mañana á las 9 p. m. en la casa de los padres de la contrayente, será bendecido el enlace de la señorita Josefa Claro con el señor Ernesto Angelinatti.

Después de celebradas ambas ceremonias, se llevará á cabo una tertulia íntima, la que promete ser muy animada.

Los nuevos desposados partirán mañana mismo para Rosario, en donde permanecerán una corta temporada.

Culto católico

En el templo de Santo Domingo tendrá lugar esta noche el ejercicio de las siete palabras.

Mañana á las 8 a. m. oficiará la misa de costumbre; los días sábados, el prior del convento R. P. Raymundo Vaca.

El próximo martes en el mismo templo, predicará el R. P. Constancio Moyano, en ocasión de rezarse el oficio en honor de Santo Domingo de Guzmán.

Excursión á San Lorenzo

Para la excursión que pasado mañana efectuará la escuela alterna Manuel Belgrano, se ha confeccionado el siguiente programa:

a) Visita al monumento y campo donde se desarrolló el combate.

b) Visita al Pino histórico, á cuyo pie se cantará el Himno Nacional.

c) Discurso por la alumna de 6º grado señorita Elbisa Arteaga.

d) Conferencia histórica patriótica por el profesor Salvador C. Vigo.

e) Desfile general al canto de la marcha de San Lorenzo.

f) De regreso cada alumno redactará una composición que será leída en la clase de historia.

Sepelio

Ayer por la tarde fueron conducidos á la última morada, los despojos mortales de la virtuosa dama Paula Rodríguez del Fresno, cuya desaparición ha producido un intenso pesar en esta ciudad, en donde la extinta se hallaba vinculada con las familias más distinguidas de nuestra sociedad y en donde gozaba de marcadas simpatías.

Este triste acto resultó una sentida manifestación de condolencia.

Novena

Desde hoy dará principio en la iglesia catedral, á la novena en honor de la virgen del Carmen.

Como de costumbre, esta novena se ha de ver frecuentada por numerosos fieles.

En el cuartel de bomberos

Celebróse anoche el banquete anunciado festejando el primer aniversario de la formación del cuerpo.

Ocupaba la cabecera de la mesa, el jefe de policía acompañado del mayor Peixoto y capitán Rodríguez, el interventor excusóse de asistir por encontrarse algo indispuesto.

Llegado á los postres el capitán Rodríguez por medio de un corto pero conceptuoso discurso dió á conocer el objeto de su presencia en tal acto, siguiéndole en el uso de la palabra el jefe de policía y el mayor Peixoto.

Acto seguido aquél, entregó los diplomas que acreditan á los oficiales sus recientes ascensos.

Proclamación de dignidades

Ayer por la tarde se realizó en el colegio de la Inmaculada Concepción, que dirigen los padres jesuítas, la proclamación de dignidades.

Como era de suponerse, alcanzó un éxito halagueño, siendo presenciada por muchas y distinguidas familias que habían sido invitadas.

Enfermos

Guarda cama enfermo, el señor Martín Hardya.

—Enferma la señora Dolores Arteaga de Martínez.

—Lo mismo el señor Germán Barros.

Completamente restablecido el joven Roberto López Reyna.

—Guarda cama el niño Carlos, hijo del señor Luis Bonaparte.

—Restablecida la señora Rosa Soto de Rueda.

—En vías de un pronto restablecimiento, el sacerdote R. P. Luis Feliú.

Viajeros

De San Francisco de Córdoba, los señores Gregorio Suekio y Enrique Iturraspe.

De Buenos Aires, el señor Néstor R. Solís.

Anoche ... [illegible]

LUIS BIANCHI

(Q E P D)

FALLECIÓ EL 8 DE JULIO DE 1910

Su esposa Teresa F. de Bianchi; sus hijos, hermanos, hermanos políticos; primos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el martes 11 del corriente, á las 9 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Favor que agradecerán eternamente.
Se dirán misas desde las 8 a. m.
El duelo se despide por tarjeta.
Única invitación.

nº 231 v-jl 11.





Las evoluciones de la moda

Desde tiempo inmemorial, la moda no viste más á la mujer; la carga de mucha ropa, le falsea las líneas, le traba los movimientos, le esconde la figura; ora la reduce á un globo, ora á esqueleto.

Con la crinolina hizo de ella un tonel risible; con el «entravé» una muñeca casi saltarina; con la «tournure» un gallito petulante; con las mangas anchísimas, una exposición de jamones; con las mangas muy estrechas un alma del Purgatorio; con los sombreros enormes, una equilibrista; con los sombreros de cacerola dada vuelta, una colegiala ambulante.

Se nos pregunta con estupefacción qué raciocinio pueda guiar á los creadores de mamarrachos tan raros; uno se pregunta atónito qué otra ridiculez tendremos que ver dentro de poco.

No se alcanza á comprender por qué los maestros de la moda hayan soñado un día constreñir á la mujer á pasitos ridículos, no solamente cerrándole las faldas, sino á veces atándoselas á una y otra pierna con un ancho elástico, el cual permite apenas un paso de veinte ó treinta centímetros.

Que esto sea elegante, que favorezca esto la línea, el porte, el «incessus» de la diosa, nadie podrá pensarlo ni decirlo. Y así es feo y cómico y casi diría contra natura ¿ó por qué se insiste en ello, ó por qué la mujer que no se pliegue á tanta mojiganguería no tendrá más forma de buen gusto?

Colación de grados

Mañana á las 3 p. m. se efectuará en nuestra Facultad de Derecho la solemne colación de grados de los alumnos que han terminado sus estudios.

Festejando este acontecimiento se ha confeccionado el siguiente programa:

1.º Himno Nacional por la orquesta.
2.º Sinfonía, «Matrimonio Segreto», Cimarosa.
3.º Juramento de los doctores: Gregorio Parera, Roque R. Languasco, Salvador Basabilbaso y Desiderio Gorostiaga.
4.º Fantasía Marta, (Flotor).
5.º Discurso del señor rector de la Universidad, doctor Santiago Irigoyen.
6.º Vals Océano, (F. Popy).
7.º Discurso del graduado doctor Gregorio Parera.
8.º Marcha final.

Para presenciar esta fiesta han sido invitadas numerosas familias, á las que después de realizado el acto de colación, se les obsequiará con un lunch.

Una explicación

Hemos tenido el placer de recibir la visita del catedrático de la escuela normal de señoritas, señor José Vicente Parpal, quién nos ha explicado lo que ocurre en el mencionado establecimiento con referencia á la colación de grados, que se efectuará el 14.

Según nuestro informante, solamente por error, ó por haber comprendido mal, las señoritas graduadas pueden entender que se les ha exigido una «toilette» determinada, desde que no hay resolución alguna al respecto.

En cuanto á que la fiesta sea paga, lo resolvió el cuerpo de profesores y al objeto de sufragar los gastos de la misma y si hubiere excedente se destinarían á la caja escolar «Sañudo».

De esa circunstancia surge que no se haya determinado localidades para las familias de las graduadas, desde que podían optar por las que más les conviniera.

El señor Parpal, con toda gentileza, nos manifestó que ignoraba hubiese alumnas ó graduadas disconformes con el procedimiento adoptado y lo lamentaba sinceramente, disponiéndose á proponer otro temperamento para evitar estas diferencias de apreciaciones.

Dejamos constancia de las apreciaciones del distinguido catedrático, cuya palabra nos merece todo respeto, sin abandonar nuestra manera de pensar, que fiestas de la naturaleza de la idea, deben ser gratuitas como en todos los establecimientos de la república.

NOTICIAS

Valor de la propiedad

En el registro de propiedades, se han registrado ayer las transferencias siguientes:

Un campo ubicado en el departamento Garay, compuesto de 2436 hectáreas, 74 áreas y 28 centiáreas, por pesos 270.000.

—Un campo ubicado en la colonia Ceres, departamento San Cristóbal, compuesto de 100 hectáreas, por 4.500 pesos.

—Un terreno situado en esta ciudad, en la calle Carlos Pellegrini de 12x 20.32, por pesos 2.000.

—Un terreno ubicado en esa ciudad, en la calle Cándido Pujato, compuesto de 13x56.65, por pesos 4.500.

—Un terreno situado en esta ciudad, en la calle 4 de Enero, compuesto de 15.588x31.176, por pesos 5.000.

—Un terreno ubicado en esa ciudad, en la calle San Gerónimo, con edificado, compuesto de 6.27x58.91, por pesos 10.000.

El cólera en Europa

El presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Penna, se preocupa en los actuales momentos de dejar terminadas las medidas á adoptarse con motivo del recrudecimiento del cólera en diversas partes de Italia.

Los delegados sanitarios en Europa han confirmado plenamente las primeras noticias recibidas que daban cuenta de diversos casos producidos, muchos de ellos en ciudades marítimas, que son otros tantos puertos de comunicación con esta república.

El doctor Penna, tan pronto termine con el plan de medidas que en su criterio deben adoptarse para evitar la introdución del flagelo, las someterá al criterio del ministerio del interior, con quien conversó sobre este asunto el doctor Lozano, del Departamento de Higiene.

En cuando á los casos de viruela producidos en el interior de la república, ellos no asumen las proporciones que se les ha querido dar y los pocos casos de que se tiene noticia, han sido inmediatamente combatidos por las delegaciones sanitarias que actualmente recorren todas las provincias.

El estado actual de la república, con respecto al paludismo y á toda enfermedad contagiosa, es relativamente muy bueno.

Los sueldos de la asistencia

En más de una ocasión hemos llamado la atención de la intendencia municipal y del concejo deliberante acerca de la exiguedad de los sueldos que se pagan á los empleados de la Asistencia Pública.

Los referidos empleados, casi se puede decir que no tienen horario fijo, y trabajan sin interrupción todos los días y por consiguiente es justo que se les remunere en una forma más equitativa.

Permisos para edificar

Se concedió permiso para edificar, por la intendencia municipal á León Spruchinfer, Pablo Alfaro, y Catalina Rivono.

Extinción de ratas

Cumpliendo órdenes de la asistencia pública, la inspección municipal, en el día de ayer, ha extinguido ratas en 23 domicilios con muy buenos resultados.

Nueva estafeta

La dirección general de correos y telégrafos ha concedido la autorización necesaria para que se establezca una estafeta en estación Florida, ramal del Rey.

Inspección municipal

Se aplicó una multa de veinte pesos á José Mugica, por infracción al reglamento de higiene.

—Al encargado del conventillo de la calle San Luis y Catamarca, se le aplicó una multa de veinte pesos por tender ropa en los balcones que dan á la calle.

—A la señora viuda de Silva, se le aplicó una multa de veinticinco pesos por arrojar á la calle agua servida.

La estatua de San Martín

Se ha empezado á colocar alrededor de la estatua de San Martín, en la plaza del mismo nombre, la reja que rodeaba la erigida en Buenos Aires, al gran libertador, y que el intendente de aquella ciudad señor Güiráldez, regaló á este municipio.

Asistencia pública

En la asistencia pública hubo ayer el siguiente movimiento:

Asistidos en los consultorios, 35; recetas despachadas, 70; en la sala de curaciones, 12; vacunados y revacunados, 200; visitas á domicilio, 5; servicios de ambulancias, 3; desinfecciones, 5.

Junta electoral

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del decreto que en la primera página de este diario publicamos, referente á la reunión de la junta electoral, que se efectuará hoy á las 12 de la tarde, en el local de la legislatura.

El correo

Si fuéramos á publicar todas las quejas que diariamente recibimos contra el mal servicio de correos del 5º distrito, sería cosa de nunca acabar.

Ayer, sin ir más lejos, se nos apersonó el respetable vecino de Nelson señor Ramón Pérez y nos informó que es tan deficiente el servicio, que se han recibido juntos los números de «Santa Fe», correspondientes á los cuatro días últimos.

¿Hasta cuando han de durar estos inconvenientes que tanto perjudican?.

¿Hay acaso, en el correo, alguna mano oculta interesada en perjudicar esta hoja?

Hemos de dirigirnos á la dirección general para que de una vez corte por lo sano.

Plantación de árboles

Durante la administración comunal del señor Rosas, se han plantado en las calles de la ciudad, 3.168 árboles.

Próximamente será rodeado de arboleda, por disposición municipal, el terreno baldío que fue del cementerio de San Antonio, y actualmente destinado á edificio del colegio nacional.

Instrucción de un sumario

Con motivo de una denuncia aparecida en este diario, el señor Aurelio J. Castro, se presentó ayer á la intendencia municipal pidiendo la instrucción de un sumario.

El intendente accedió á ese pedido y designó para instruirlo al señor Rigesti.

Provincial «Foot-ball club»

El día 5 ppdo. tuvo lugar la designación de la nueva comisión directiva de este team, quedando constituida de la manera siguiente:

Presidente, Juan R. Arias; vicepresidente, Manuel M. Guerra; tesorero, Carlos A. Pujato; protesorero, Serafín Migno; secretario, José E. Grepín; prosecretario, Justino R. Gómez; vocales: 1º, Pedro A. Candioti; 2º, Fernando Fontanilla; 3º, Arturo Villarreal; 4º, Jenaro Arce; comisario de field, Carlos M. Sobrecasas; sub-comisario, Montecchiari.

Instrucción militar

El interventor nacional ha despachado favorablemente el pedido que le hicieran los R. R. P. P. Jesuitas, de que les facilitara 70 mausers para dar instrucción militar á los alumnos del establecimiento.

Matadero

En el día de ayer se han faenado para el consumo público, los siguientes animales: vacunos, 80, quedan 375; lanares, 52, quedan 313; cerdos, 3, quedan 53.

Fueron vendidos treinta cueros á la barraca de Ricardo Aldao; treinta á la de Milia hermanos y veinte á la de Martín Gómez.

——(o)——

COPAS

Fue acordada la copa pedida por el teams de jóvenes alumnos del Colegio Nacional.

Organizan, pues, el concurso, con jueces competentes.

Es el primero del género en esta ciudad, y un buen número para las fiestas patrias.

——(o)——

En la intervención

Aceptose la renuncia de los miembros de las comisiones de fomento de Clusellas y San Lorenzo.

—Nombrose miembro de la comisión de fomento de Reconquista, al señor Francisco Gil; de Fuentes, á Juan Burgues, y Juan Raveglia; de Pujato y San Lorenzo, á los señores Magno Torres y Andrés Palma; de Correa, á Ramón Alberdi, Fernando Basten, Félix Roca; de San Urbano, Simón Comet; de San Eduardo, á Ventura Alsina; de Carmen, á Alejandro Aramendi.

Visita del doctor López

El doctor Estanislao M. López, visitó ayer al interventor doctor Gil con el objeto de activar los sumarios instruidos con motivos de denuncias formuladas por el partido constitucional.

Delegación comercial

Una delegación del club comercial compuesta por los señores Luis V. Alfonso, Carlos Sarsotti, F. Brandeis, G. Nagel, José Rodríguez, y H. G. Norman visitaron en su despacho al interventor, pidiéndole quiera nombrar una comisión de vigilancia que fiscalice las operaciones en nuestro puerto de ultramar.

El ministro Romero

De la capital federal es esperado hoy, el ministro secretario de la intervención en los ramos de hacienda y obras públicas, doctor Luis V. Romero.

Máusers cedidos

Se concedió en calidad de préstamos á los padres de la compañía de Jesús, 70 máusers para que hagan ejercicios militares, los alumnos del colegio de la Inmaculada Concepción, dirigidos por el profesor Gigena.

——(o)——

El califa y las langostas

Había un califa muy aficionado á oir cuentos; que es una cualidad muy común entre los califas. Sus cortesanos se esforzaron en vano por contentarle; el califa no se dió nunca por satisfecho, hasta que un día deseoso de hartarse de cuentos, hizo anunciar que el hombre que supiera un cuento que no terminase nunca obtendría como recompensa su hija única y todo el imperio del califa. En cambio, si el cuento llegaba un día á su fin, el narrador perdería su cabeza.

Una bella princesa y un vasto imperio son un premio bastante tentador. No faltaron, pues, los pretendientes que se ofrecieron á narrar cuentos interminables.

Hubo algunos cuentos que duraron hasta seis meses, pero todos llegaron á su término, y los narradores fueron entregados al verdugo.

Al fin se presentó un forastero que se dijo conocedor de un cuento que no terminaba nunca.

Los ancianos de la corte le expusieron lo peligroso de su propósito; le refirieron la suerte de sus predecesores; pero el forastero insistió, y después de convenir con el califa las condiciones del pacto, empezó como sigue:

«Había un rey que era un gran tirano. Poseía riquezas inmensas, y, sin embargo, no se contentó con ellas, sino que trató de aumentarlas cada vez más. Con este propósito arrebató á los habitantes de su país todos sus cereales y los hizo almacenar en un granero.

Este robo, lo ejerció durante varios años, hasta que el granero estuvo repleto de trigo. Entonces hizo cerrar las puertas del depósito, de modo que creía que su tesoro estaría guardado para siempre.

«Mas, Allah no lo entendió así. Los albañiles, al concluir el granero, habiendo dejado un pequeño agujero en el techo.

Un día llegó una gran manga de langostas. Los insectos descubrieron el grano escondido y trataron de aprovecharse del hallazgo. Pero la abertura era tan estrecha, que permitía apenas el paso de un sólo animal. Una langosta penetró, pues, y se llevó un grano, después vino otra langosta y se llevó otro grano; después vino otra y se llevó otro grano.....

El narrador continuó de este modo durante un mes, hasta que el califa, que debía ser un califa de mucha paciencia, se hartó de langostas y de granos. Interrumpió, pues, al narrador y le dijo:

—Oye, amigo, creo que hemos oído lo necesario del proceder de las langostas. Demos por terminada esta parte del cuento y oigamos lo que sucedió después.

Pero el otro dijo:

—¡Gran señor! que tu barba sea tan larga como esta mi verídica historia! Como hombre de conciencia no puedo tergiversar los hechos; tengo que narrarlo todo tal como sucedió.

Vino, pues, otra langosta y se llevó otro grano; después vino otra y se llevó otro grano....

Esto continuó así durante otros seis meses, hasta que el califa preguntó:

—¿Cuanto tiempo falta para que las langostas acaben con los granos?

Y el otro contestó:

—¡Luz del universo! Hasta ahora las langostas se han llevado una cantidad que puede caber en una medida pequeñísima.

Ten paciencia; el grano ya terminará algún día. Continuemos pues:

«Y vino otra langosta y se llevó otro grano, después vino otra y se llevó otro grano; después vino otra».....

Pasado un año el califa no pudo ya contenerse.

—Basta, hombre, le dijo, basta de langostas. Toma mi hija, toma mi imperio, tómalo todo, todo; pero no me hagas oir más de sus malditas langostas. ¡Que la ira de Allah las extermine!

Y el forastero se casó con la bella princesa, y el califa le proclamó su sucesor en el imperio.

Hé aquí como un hombre cuerdo puede triunfar sobre los caprichos de un ungido de Allah.

X. X.

——(o)——

PUNTAS DE PARIS

De una policía rosarina:

«Bartolomé Castranca y José Zárate, se enfarolaron ayer por la tarde.

La mona les dió por insultar, y se fueron al almacén situado en Alvear y Amenábar, donde se pusieron de oro y azul á José Rubio, quien, enfurecido, les hizo dos disparos de revólver, sin herirles».

Y don José que es Vesubio
Cuando lo ataca un Castranca
Se le apuntó con la manca
Diciéndole: no crea rubio!

Juicios diversos:

«El inglés es el rey moderno de los sportsmen. Se dice de él que ama más el sport que los libros, el arte y la música».

Aquí donde pocos vemos
Esos ingleses cantores
Más bien los distinguiremos
Persiguiendo á los deudores.

De un aficionado:

«El órgano oficial del radicalismo del Rosario, refiriéndose á la fórmula de gobierno que proclamará la Coalición, dice, que ésta será integrada de acuerdo con la Liga del Sur, «no estando resuelto á cual de ambos partidos correspondería el primer término».

Si el terciar no es importuno
Según las cosas están;
Los dos la proclamarán
Pero no saldrá ninguno.

Los cuenteros políticos:

«Se halla en Santa Fe una delegación de la Liga del Sur, presidida por don Lisandro de la Torre. Los delegados tienen el propósito de pedir al interventor nacional que sean separados de sus puestos los funcionarios públicos que no secundan su acción política».

Así el credo liguense
Proclaman á una voz:
«Muera todo el que no piense,
Igual que pienso yo».

Lo mismo que en todas partes:

«Después de infinidad de tentativas fracasadas, los miembros del diarismo cordobés, han conseguido formar una asociación».

Y la noticia condensa
Términos muy conocidos:
Que son los chicos de prensa
Pocos y mal avenidos.

Batifondo paraguayo:

«El ejecutivo elevó un mensaje al Congreso, denunciando haberse descubierto un complot de asesinato del coronel Jara, al salir del teatro, en la noche del 29, y que fracasó debido á no haberse sorteado (¡) á tiempo el que debió ejecutarlo».

Ahora que Jara está preso
Y que ha sido derrocado,
No ha de faltar un soldado
Que le arregle todo eso.

Ayer y hoy:

«Aquellos parlamentos se formaron con los hombres que dominaban las cuestiones más trascendentales en materia constitucional, internacional y todo lo que tenía por objeto el estudio del